CITACION DEL ART. 68 DE LA LEY 1437 DE 2011

DEFENSORÍA DE FAMILIA No. 8 DE PROTECCION

Centro Zonal Ciudad Bolivar

HISTORIA DE ATENCIÓN No. 1031161706-2026
SIM No. 133147772
NNA: SHARITH YISED RAMIREZ CARDENAS y JHOSETH SMITH RAMIREZ CARDENAS

Ciudad y fecha: Bogotá, D.C., 5 de agosto de 2026

Señor(a):
LUIS ALBERTO RAMIREZ MARTINEZ
C.C. No. 1.033.735.610 de Bogotá
Diagonal 69 No. 18 M-31 Sur
Cel. 321-3173001/ 321-8542642
Bogotá, D.C

En cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 Código Contencioso Administrativo, la suscrita Defensora de Familia ICBF del Centro Zonal de Ciudad Bolívar adscrita a CASA DE JUSTICIA, se permite informarle que en esta Defensoría de Familia se está adelantando tramite de inscripción en el registro de deudores alimentarios morosos en virtud de acta de conciliación SIM: 133136446/ 133140929 del 24 de septiembre de 2025 suscrita en el ICBF CENTRO ZONAL CIUDAD BOLIVAR, efectuada a favor de los NNA SHARITH YISED RAMIREZ CARDENAS y JHOSETH SMITH RAMIREZ CARDENAS, dentro de la cual se reporta su mora en el cumplimiento de sus obligaciones derivadas del citado documento por un lapso superior a tres (3) meses, relación de deuda que se encuentra debidamente relacionada y descrita documentalmente por la señora ALISON YISED CARDENAS NARVAEZ, identificada con la C.C. No. 1.033.782.150 de Bogotá y la cual reposa en la historia socio familiar de los menores de edad.

En consecuencia con el envío de esta citación le prevengo para que comparezca con su respectivo documento de identificación, a este despacho ubicado en Diagonal 62 No. 20 F-20 Sur, Piso 2, Barrio San Francisco, Casa de Justicia Ciudad Bolívar ICBF, para efectos de que se notifique personalmente del mencionado auto, **dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes**, a la fecha de su entrega en el lugar de destino, dado a que reside en Bogotá, D.C., para lo cual debe asistir en día y horario hábil de atención a este despacho.

SANDRA PATRICIA LEURO ROZO
Defensor(a) de Familia
ICBF CENTRO ZONAL CIUDAD BOLIVAR

Recibi: Alison Cardenas

C.C. No. 1033782150

Fecha: 05/08/2026

Powered by CamScanner